Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION MTESS Nº 313 /15

POR LA CUAL SE ANULA EL LLAMADO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04/2014 PARA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL, PRÉSTAMO N° 2660/OC-PR, EJECUTADO POR LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO.----------

Asunción, 16 de abril de 2015.

VISTO: La Nota N_UCP-PAIL N° 27/2015 de fecha 06 de abril de 2015, remitido por la Dirección General de Empleo en la que solicita la promulgación de la resolución ministerial para declarar desierto el llamado a Concurso de Precios N° 04/2014 "Adquisición de insumos de Oficina" en el marco del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral, Préstamo N° 2660/OC-PR; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho llamado está incluido en el PAC del Programa con ID Nº 279.713, y publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, así mismo el pliego de bases del llamado cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, así también se realiza conforme a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el BID (GN-2349-9).----------

Que, el proceso de adquisición se encuentra excluido de las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones (Art. 2, inciso "c").----------

Que, según, Acta de Apertura de Sobres siendo las 15:30 horas, del día martes dos de diciembre del año dos mil catorce, en la sala de reuniones de la Dirección General de Empleo, fue llevado a cabo el acto de apertura de conformidad al numeral 18 del Pliego de bases y condiciones y en el presente acto **NO SE RECEPCIONARON SOBRES-OFERTAS**.----------

Que, el Comité Evaluador de la UCP/DGE ha presentado su INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN, y recomienda la ANULACION del llamado, de conformidad al Anexo 1 – Instrucciones a los Oferentes, *numeral 21"...La Convocante se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como anular el presente llamado y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento antes de la adjudicación correspondiente, si así lo juzga conveniente..."*----------

Que, el Banco Interamericano de Desarrollo no tiene objeciones que formular a la propuesta de recomendación del Comité de Evaluación por no haberse presentado ofertas, según Nota CPR/C/2014/2322 de fecha 16 de diciembre de 2014.----------

Augusto Cárdenas González
Secretario General
Ministerio de Trabajo Empleo, y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION MTESS Nº313 /15

POR LA CUAL SE ANULA EL LLAMADO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04/2014 PARA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL, PRÉSTAMO N° 2660/OC-PR, EJECUTADO POR LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO.----------

Asunción, 16 de abril de 2015.

POR TANTO, y de conformidad a las facultades conferidas en la Ley Nº 5115/13 y el Decreto Nº 1433/14;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ANULAR** el proceso por **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04/2014 PARA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA",** en base a la recomendación y justificación del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección General de Empleo, a la realización de los trámites pertinentes para informar de los actos del proceso con la colaboración de la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

ANTE MÍ

Augusto Cárdenas González
Secretario General
Ministerio de Trabajo Empleo, y Seguridad Social

GUILLERMO SOSA FLORES
Ministro